

Estudios de Opinión IEP


Elio Javier Peralta Roque
DNI: 41361450
N° COESPE: 497



El área de Estudios de Opinión del Instituto tiene la misión de colaborar con el rol del IEP como actor protagónico en la discusión de la agenda pública mediante la difusión de encuestas sobre temas de coyuntura política y social.

El área de Estudios de Opinión ofrece los servicios de:

- Encuesta de opinión sobre coyuntura y otros temas vinculados a aspectos sociales, económicos y políticos.
- Estudios *ad hoc* cuantitativos y cualitativos así como soluciones digitales que sean de ayuda en la labor aplicada o académica de diversas organizaciones privadas o públicas vinculadas al desarrollo del país: comunidad de investigadores, universidades, organismos de cooperación e instituciones del Estado, entre otros.
- IEP multiclientes: Herramienta de investigación útil y sencilla para la rápida resolución de necesidades puntuales de información, sin tener que recurrir a un estudio *ad hoc*. Bajo esta modalidad, las instituciones interesadas contratan preguntas en un mismo cuestionario que serán respondidas por una muestra representativa de la población peruana o de Lima Metropolitana, según sea el objetivo particular de su investigación.

EQUIPO:

Patricia Zárate	Jefa de Estudios de Opinión	patricia@iep.org.pe
Laura Amaya	Jefa de Proyectos de Estudios de Opinión	lamaya@iep.org.pe
Gustavo Valdivia	Asistente de Estudios de Opinión	gvaldivia@iep.org.pe
Saúl Elguera	Asistente de Estudios de Opinión	selguera@iep.org.pe